



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**PEDRAZA**

Redactado el proyecto de la obra de pavimentación en diversas calles en Pedraza, incluida en el Plan Diputación Complementario para 2014 con el nº 188, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas; en caso de no formularse, se entenderá aprobado definitivamente.

Pedraza, 27 de marzo de 2014.– La Secretaria, Rocío Gómez Fernández.

1075

BOPSO-40-07042014